

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

Área:	Vice-Rectoría de Administración.
Oficio No.:	VRAD/E/053/2021
Asunto:	Remisión de Dictamen de Matrícula Auditada Segundo Semestre 2020.

DOCTORA
CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E:

Por instrucciones del Dr. Modesto Sera Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada y en alcance a su similar número: 511/2021-1219-13 signado con fecha 21 de abril de 2021; por este conducto me permito remitirle el Informe Semestral de resultados de la matrícula al mes de octubre de 2020, tal como se establece en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 37, Fracción III.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"praeteritum noscere, posterum molior"
Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a
23 de abril de 2021.

L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Universidad de la Cañada
VICE-RECTORÍA DE
ADMINISTRACIÓN

C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ. - Rector de la Universidad de la Cañada.- Para su superior conocimiento.
DR. FRANCISCO LUCIANO CONCEIRO BÓRQUEZ. - Subsecretario de Educación Superior.- Para su conocimiento.
Archivo.

E-212000



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

INFORME DIRIGIDO A LA:

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

INFORME:

INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA

Al mes de Marzo de 2021

ABRIL 2021.



ASUNTO: INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA.

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

De conformidad a la **Fracción III del Artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021**, estamos presentando el siguiente **INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA**.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Verificar la confiabilidad de los datos informados por la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**, según formatos autorizados por la Secretaría de Educación Pública, de su matrícula semestral y de acuerdo a lo establecido en la **Fracción III del Artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021**.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

I.- Recibimos la información referente a la matrícula de los siguientes semestres:

- a) **Primer Semestre A:** Octubre 2019-Febrero 2020.
- b) **Segundo Semestre B:** Marzo 2020-Julio 2020.
- c) **Primer Semestre A:** Octubre 2020-Febrero 2021.
- d) **Segundo Semestre B:** Marzo 2021-Julio 2021.

Los dos primeros semestres (incisos a y b) corresponden al ciclo escolar **2019-2020** y los siguientes semestres (inciso c y d) corresponden al ciclo escolar **2020-2021**.

La información anterior de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la Secretaría de Educación Pública son responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**.

II.- Revisamos la totalidad de la matrícula vigente al presente. En total, la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** tiene inscritos **284** alumnos.

III.- La revisión se realizó confrontando la información señalada en el punto uno contra los archivos y expedientes que controlan la matrícula escolar y que están a cargo del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**.



RESULTADOS

1. Al confrontar las cifras manifestadas a la **SEP** según formatos ya mencionados contra lo revisado documentalmente, no detectamos incongruencias; por lo cual consideramos que la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** reporta de manera correcta su matrícula de reingreso y matrícula total según se muestra en los **Anexos I, II y III**.
2. Los expedientes revisados de los alumnos vigentes se encuentran en su totalidad integrados.
3. Observamos que a la fecha hubo una disminución neta en la matrícula por **16** alumnos en relación con el semestre escolar anterior, según Estadística 911 Oficial presentada en octubre de 2020.

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, concluimos que la información generada y proporcionada por el Departamento de Servicios escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** y confrontada contra lo manifestado a la **SEP** en los periodos mencionados en los anexos señalados en el punto I, asimismo con sus documentales de respaldo, es razonablemente confiable en un 99.00%.

Oaxaca, Oaxaca, 1º. de Abril de 2021.

ATENTAMENTE

C.P.C. JULIÁN CARREÑO DÍAZ
AUDITOR EXTERNO
CARREÑO DÍAZ, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA CICLO ESCOLAR 2020-2021.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de la Cañada

FECHA DE CAPTURA: 26-03-21

Informe Trimestral Reportado	
1*	2*
	26-mar-21

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA									
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	PROGRAMA ACADÉMICO	MUNICIPIO	REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
LICENCIATURA				H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	1	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	23	10	33	23	10	33
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	2	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	13	4	17	13	4	17
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	3	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	7	5	12	7	5	12
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	4	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	21	35	56	21	35	56
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	5	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	34	67	101	34	67	101
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	6	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	19	46	65	19	46	65
TOTALES				117	167	284	117	167	284

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN	117	167	284	117	167	284
-----------------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ANEXO I



Carreño Díaz S.C.
Contadores Públicos y Abogados

DETALLE DE MATRÍCULA POR PROGRAMA ACADÉMICO

Universidad de La Cañada

NIVEL ACADÉMICO	CAMPUS	No. DE PROGRAMA ACADÉMICO	R E I N G R E S O			TOTAL MATRÍCULA		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	1	23	10	33	23	10	33
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	2	13	4	17	13	4	17
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	3	7	5	12	7	5	12
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	4	21	35	56	21	35	56
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	5	34	67	101	34	67	101
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	6	19	46	65	19	46	65
TOTALES		6	117	167	284	117	167	284

NOTAS:

- 1.- Se revisaron todos los programas académicos ofertados (6 en total).
- 2.- Se revisaron todos los expedientes de los alumnos del periodo (en total 284).



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA

PERIODOS: Marzo 2021-Julio 2021y Octubre 2020-Febrero 2021/ Marzo 2020-Julio 2020 y Octubre 2019-Febrero 2020

Universidad De la Cañada

V A R I A C I O N E S												
NIVEL ACADÉMICO	Ciclo Escolar Octubre 2020-Julio 2021						Ciclo Escolar Octubre 2019-Julio 2020					
	2o. Semestre Matrícula Total a Marzo 2021	Matrícula Total a Octubre 2020 Estadística 911	Variación de la Matrícula	1er Semestre Matrícula Total a Octubre 2020	Matrícula Total a Oct 2019 Estadística 911	Variación de la Matrícula	2o. Semestre Matrícula Total a Marzo 2020	Matrícula Total a Octubre 2019 Estadística 911	Variación de la Matrícula	1er Semestre Matrícula Total a Oct 2019	Matrícula Total a Oct 2018 Estadística 911	Variación de la Matrícula
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	33	26	7	26	35	-9	33	35	-2	35	29	6
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	17	15	2	15	21	-6	17	21	-4	21	23	-2
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	12	18	-6	18	16	2	12	16	-4	16	16	0
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	56	55	1	55	65	-10	56	65	-9	65	72	-7
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	101	114	-13	114	112	2	101	112	-11	112	125	-13
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	65	72	-7	72	76	-4	65	76	-11	76	71	5
TOTALES	284	300	-16	300	325	-25	284	325	-41	325	336	-11

NOTAS:

Para comparar el Segundo Semestre a Marzo 2021 se tomó la Estadística 911 Oficial presentada en Octubre 2020.

Para comparar el Primer Semestre a Octubre 2020 se tomó la Estadística 911 Oficial presentada en Octubre 2019.

La fecha de corte de la estadística 911 es a octubre.

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2020 y termina en febrero de 2021. Del ciclo escolar 2020-2021.

El segundo semestre comienza en marzo 2021 y termina en julio 2021. Del ciclo escolar 2020-2021

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2019 y termina en febrero de 2020. Del ciclo escolar 2019-2020.

El segundo semestre comienza en marzo 2020 y termina en julio 2020. Del ciclo escolar 2019-2020

ANEXO III



Carreño Díaz S.C.
 Contadores Públicos y Abogados

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

FECHA DE CAPTURA: 05 DE ABRIL DEL 2021

Informe Reportado del Semestre:

1°	2°
X	

Informe Trimestral Reportado

1°	2°	3°	4°
15/04/2021			

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

MATRÍCULA

NIVEL	ASPIRANTES	NUEVO INGRESO	REINGRESO	MATRICULA TOTAL
-------	------------	---------------	-----------	-----------------

LICENCIATURA	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA							11	15	26	11	15	26
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS							10	5	15	10	5	15
INGENIERÍA EN ALIMENTOS							8	10	18	8	10	18
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA							17	35	52	17	35	52
LICENCIATURA EN QUÍMICA CLÍNICA							34	74	108	34	74	108
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN							13	52	65	13	52	65
TOTAL DEL CAMPUS							93	191	284	93	191	284

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN				0	0	0	93	191	284	93	191	284
-----------------------------	--	--	--	---	---	---	----	-----	-----	----	-----	-----

Dra. Margarita Bernabé Pineda
NOMBRE Y FIRMA DEL VICERRECTOR ACADEMICA



L.C.E. Arisema Arrollo Bonilla
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA

